

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Blanca

10879 Anuncio de convocatoria de licitación. Enajenación de parcela municipal sita en c/ Runes n.º 32.

1. - Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Blanca.

- a) Órgano: Junta de Gobierno Local.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General.
- c) Numero de expediente: 5/2014
- d) Aprobación expt: JGL 24/07/2014

2. - Objeto del contrato.

Tipo: Patrimonial.

Descripción: Enajenación de parcela municipal sita en c/ Runes n.º 32 / Finca Registral 12464

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación, el precio más alto. Por lotes.
- d) Criterios de adjudicación: Cláusula 12 - Precio más alto.

4. - Precio:

88.424,42 más IVA aplicable en el momento de perfeccionamiento en escritura.

5.- Garantías:

Provisional: 1.812,48 euros.

Definitiva: 4% adjudicación.

6 - Obtención de documentación e información:

- a) Oficina: Secretaria general del Ayuntamiento.
- b) Domicilio: C/ Anguillara Sabazia, 7. Telf. 968775001. Fax: 968778661
- c) Perfil del contratante: <http://www.blanca.es/contratacion>.
- d) Podrá obtenerse documentación e información hasta el día anterior a la finalización de presentación de proposiciones.

7. - Requisitos del contratista.

Podrán presentar proposiciones, las personas naturales, o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad jurídica y de obrar y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica, y no estén incurso en causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en el Art. 60 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de Servicios Públicos.

8.- Clasificación y solvencia:

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Solvencia económica y técnica: Cláusula 10



9. - Presentación de proposiciones.

a) Plazo: Las proposiciones se presentaran, de 9 a 14'00 horas, durante el plazo de un (1) mes que comenzaran a contarse al día siguiente de la publicación del anuncio.

b) Documentación: La determinada en el PCAP, Cláusula 9

c) Lugar: Secretaria General del Ayuntamiento C/ Anguillara Sabazia 7 Blanca 30540.

11.- Apertura de las proposiciones. Cláusula 13- Sobre n.º 1: Primer día hábil al fin del plazo.

12.- Gastos. El licitador esta obligado al pago de los anuncios de licitación/ adjudicación por importe máximo 700 €, y formalización del contrato.

Blanca, 28 de julio de 2014.—El Alcalde, Rafael Laorden Carrasco.